



FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

FINALIDAD DEL PROCESO: Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.

Rev. 1
FP-PC-08

ANEXO
PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2016

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de nuestra comunidad.

El siguiente plan de acción o gestión se declara como un instrumento dinámico, el que puede sufrir algunas variaciones en fechas, o ingresar nuevas actividades dependiendo de las necesidades emergentes del Colegio.

La formación integral de las personas incluye la búsqueda de sentido en el proyecto de realización personal. En el informe que J. Delors y colaboradores (1996) realizan para la UNESCO sobre la “Educación para el siglo XXI” se afirma que para poder cumplir con su misión, la educación ha de sustentarse en cuatro pilares básicos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y finalmente aprender a ser. Toda acción educativa que ignore alguno de estos cuatro pilares queda incompleta. Iniciado el siglo XXI hemos de plantearnos cómo hemos de aprender a ser y a vivir juntos con la seguridad de que además revertirá directamente en los otros dos ámbitos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVO GENERAL					
Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con actividades de promoción, prevención e intervención ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad: Estudiantes, funcionarios y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.					
	Objetivos	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
En relación a los estudiantes...	Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el Colegio, en la perspectiva de intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad.	Diagnóstico de la Convivencia Escolar al interior de los cursos: Aplicación de Cuestionario.	El 100% de los cursos, de Kínder a Tercero Medio, realiza Cuestionario sobre Convivencia Escolar. En el Ciclo Parvulario las Educadoras mediarán el diagnóstico.	Orientadoras Ciclo Menor y Mayor Directora Ciclo Parvulario Abril-Mayo	



FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

FINALIDAD DEL PROCESO: Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.

Rev. 1
FP-PC-08

	Objetivos	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
En relación a los estudiantes...	Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fortaleciendo el encuentro con el otro, respetando las diferencias y aceptando la dignidad propia y ajena.	Participación en Jornadas Espirituales, desde primero básico a cuarto año medio, articulando el Proyecto Pastoral con el Eje Temático del Programa de Orientación: "Sexualidad, Afectividad y Espiritualidad". Kínder realizará su primera Jornada Espiritual en el Colegio sobre "La creación, el cuidado y respeto por el planeta".	El 85% de los cursos, desde primero básico a cuarto año medio evalúa como buena o muy buena las Jornadas Espirituales programadas. Todos los cursos de kínder a cuarto año medio, tendrán, a lo menos, una Jornada Espiritual en torno a la temática de "Sexualidad, Afectividad y Espiritualidad".	Vice rectoría de Pastoral Departamento de Orientación y Psicología Marzo a Octubre Vice rectoría de Pastoral Departamento de Orientación y Psicología Directora Ciclo Parvulario Educativas de kínder II Semestre	
	Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.	Elección de directivas de curso, a través de procesos democráticos.	El 100% de los cursos, del Ciclo Menor y mayor, cuenta con una directiva de curso electa democráticamente.	Profesor Jefe Consejos Ejecutivos Ciclo Menor y Mayor Marzo-Abril	
		Presentación de cada uno de los miembros del Consejo Ejecutivo del Ciclo Mayor y Menor y de la modalidad de trabajo con los estudiantes.	El 100% de las Directivas de los cursos del Ciclo Mayor y Menor, participa en reunión con el equipo de trabajo del Ciclo.	Coordinadora Pedagógica Consejo Ejecutivo Ciclo Mayor Consejo Ejecutivo Ciclo Menor Mayo	



FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

FINALIDAD DEL PROCESO: Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.

Rev. 1
FP-PC-08

	Objetivos	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
En relación a los estudiantes...	Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.	<p>Celebración de la Día de la Convivencia Escolar: Bienvenida a la Comunidad Escolar. Aplicación de un Cuestionario sobre la Convivencia Escolar interior de los cursos. Presentación de Video sobre la Mediación Escolar. Reflexión sobre la convivencia escolar y la mediación escolar como herramienta para resolver pacíficamente los conflictos. Almuerzo comunitario. Construcción de lienzo alusivo como conclusión de la jornada.</p>	El 100% de los estudiantes evalúa como bueno muy bueno el programa de celebración del día de la convivencia escolar.	<p>Comisión de Buena Convivencia Escolar Mediadores(as) Escolares Brigadieres Profesores Jefes</p> <p>22 de Abril</p>	
		Reflexión en la sala de clases al inicio de la jornada escolar: Texto el "El carpintero".	El 100% de los cursos del Ciclo Mayor participa en la reflexión del Día del Alumno.	<p>Encargada de Convivencia Escolar. Director Ciclo Mayor Profesores Jefes</p>	
	Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.	Ejecución del Programa de Orientación con énfasis en el eje temático de Convivencia Escolar, desde primero básico a cuarto de educación media.	<p>El 100% de los cursos, desde primero básico a cuarto año medio trabaja el eje temático de Convivencia Escolar, del Programa de Orientación.</p> <p>El 80% de los cursos evaluará satisfactoria o muy satisfactoriamente el desarrollo del Eje temático de Convivencia Escolar en su curso.</p>	<p>Departamento de Orientación y Psicología</p> <p>Abril a Noviembre</p>	



FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

FINALIDAD DEL PROCESO: Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.

Rev. 1
FP-PC-08

	Objetivos	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
En relación a los estudiantes...	Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.	<p>Presentación de Obras de Teatro, a las cuales asisten los estudiantes y las directivas de padres y apoderados:</p> <p>CICLO PARVULARIO: "Es la hora de cuidar nuestro cuerpo". Teatro Inquietud.</p> <p>CICLO MENOR "Ni héroes ni villanos, sólo humanos"(4° y 5° básico)</p> <p>CICLO MAYOR "Ni héroes ni villanos, sólo humanos": II° Medio A-B-D</p>	<p>El 90% de los estudiantes y las directivas de padres y apoderados, evalúa satisfactoriamente o muy satisfactoriamente, el contenido de las muestras de teatro en las cuales participó.</p>	<p>Comisión de Buena Convivencia Escolar</p> <p>26 de Agosto: Ciclo Parvulario</p> <p>31 de Agosto: Ciclo Menor y Mayor</p>	
		<p>Capacitación de estudiantes en mediación escolar: Niveles de Quinto a Tercero Medio: Grupo I: Quinto, Sexto y Séptimo Básico. Grupo II: Octavo Básico, Primero, Segundo y Tercero Medio.</p> <p>Implementación de un taller sobre habilidades sociales para estudiantes de tercero y cuarto año básico, como apresto su incorporación al equipo de Mediadores Escolares.</p>	<p>El 100% de los cursos de Quinto Básico a Segundo Año Medio cuentan con a lo menos un mediador o mediadora escolar.</p> <p>El 100% de los estudiantes inscritos de tercero y cuarto básico, para ser parte del equipo de Mediadores Escolares, participa en el taller de habilidades sociales.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Primer semestre: Junio</p> <p>Orientadora Ciclo Menor</p> <p>Segundo semestre: Agosto</p>	.



FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

FINALIDAD DEL PROCESO: Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.

Rev. 1
FP-PC-08

	Objetivos	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
En relación a los estudiantes...	Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.	Intervención de los mediadores escolares en la resolución pacífica de conflictos al interior de sus cursos.	Participación en el 100% de los conflictos que son derivados por el Profesor Jefe y que se presentan en el curso.	Encargada de Convivencia Escolar Profesores jefes Mediadores Escolares	
En relación a los funcionarios...	Capacitar a los Profesores Jefes, Educadoras e Inspectores en Convivencia Escolar.	Capacitación de los profesores jefes, educadoras e inspectores de cada ciclo en el área de Convivencia Escolar.	El 90% de los participantes del Colegio evalúa satisfactoriamente o muy satisfactoriamente la capacitación en la cual participó. El 90% de los profesores jefes, educadoras e inspectores asiste a la capacitación en el área de Convivencia Escolar a la cual ha sido convocado.	Comité Bipartito de Capacitación Encargada de Convivencia Escolar Una capacitación durante el año	
	Promover el buen trato entre los funcionarios, que permita una interacción positiva entre los mismos.	Compartir fraternalmente en salida al teatro y en mini once al finalizar la actividad. Compartir fraternalmente en talleres simultáneos impartidos por miembros de la comunidad y en mini once al finalizar.	El 100% de funcionarios participantes, evalúa satisfactoria o muy satisfactoriamente cada una de las instancias de convivencia programada.	Comisión de Buena Convivencia Escolar Sindicato Primer semestre: 29 de junio Comisión de Buena Convivencia Escolar Segundo Semestre: Octubre Día Miércoles	



FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

FINALIDAD DEL PROCESO: Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.

Rev. 1
FP-PC-08

	Objetivos	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
En relación a los apoderados...	Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.	Participación de padres y apoderados en dos talleres de reflexión en relación al área de Convivencia Escolar.	<p>El 85% de las familias del Colegio evalúa satisfactoria o muy satisfactoriamente los talleres de reflexión respectivos.</p> <p>El 100% de los cursos realiza, a lo menos, un taller de reflexión en el año, en relación a la temática de Convivencia Escolar.</p>	<p>Consejos Ejecutivos</p> <p>Semestral: Mayo y Septiembre</p> <p>“Nuevas tecnologías, redes sociales y usos negativos y positivos”</p> <p>Etapas I y II</p>	